

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4579 *Resolución de 28 de febrero de 2011, del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, Fundación Municipal para la Promoción Económica y el Empleo (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 20, de 16 de febrero de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, mediante el sistema de concurso oposición libre, incluida en el proceso de consolidación de empleo temporal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Fundación.

Alcázar de San Juan, 28 de febrero de 2011.—El Vicepresidente, Julio José Plaza Tabasco.